

DECRETO 2018 / 1324 - ALC

Por el presente se convoca sesión **Ordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL nº 21/2018** para el próximo día **29 de junio de 2018**, a las **12:00 horas**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Constitución de la Junta de Gobierno Local.-
- 2º.- Aceptación expresa de Competencias Delegadas en la Junta de Gobierno Local por la Alcaldía mediante Decreto 2018/1297-ALC.-
- 3º.- Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.-
- 4º.- Exp. 2017/GCTT 11892 (PRP 2018/3841).- Contratación del Servicio de Asistencia Técnica para la Gestión, Seguimiento, Evaluación y Justificación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Armilla, "Armilla Futura Innovación Metropolitana". (Adjudicación).-
- 5º.- Exp. 2018/GCTT 554. (PRP 2018/3660).- Contratación para el Suministro e Instalación de Suelo Continuo de Caucho con destino a los Parques Infantiles del Municipio de Armilla (Pl. de las Caserías. Pl. Emilio Herrera Linares, Pl. Ciclista Picolo, Pl. Cuba y Pl. Adolfo Suárez). (Adjudicación).-
- 6º.- Exp. 2018/GIYT 6892 (PRP 2018/3855).- Pago Liquidación Definitiva según Convenio con Diputación de Granada para la Prestación del Servicio Público de Tratamiento de Residuos Municipales para el Ejercicio 2018 -
- 7º.- Exp. 2018/GIYT 2375 (PRP 2018/3850).- Aportación al Consorcio de Transportes 2018.-

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa. Documento firmado electrónicamente.



